INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

EXP. 4524/23

RESOLUCIÓN PR N° 316 /2023

UOC

Asunción, 25 de julio de 2023

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2023 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE LOCAL DE SAP". CONTRATO ABIERTO. PLURIANUAL. ID N° 429.220.-

VISTA: La Carta Interna DL/CM N° 79/2023 del Departamento de Licitaciones y Compras Menores de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), de fecha 20 de julio de 2023, por la que presenta el borrador del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2023 **"RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE LOCAL DE SAP". CONTRATO ABIERTO. PLURIANUAL. ID N° 429.220;** y,

CONSIDERANDO: Que, por SOLPED N° 10001794, la Gerencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación ha solicitado el inicio del proceso para la renovación de licencias y soporte local para el Sistema SAP.-

Que, por Carta Interna DPE N° 245/2023 de fecha 20/07/2023, el Departamento de Programación y Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) remite los antecedentes relacionados al proceso para la RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE LOCAL DE SAP, identificado en el Portal de la DNCP con el ID N° 429.220.-

Que, para el presente proceso se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 218/2023 de fecha 17 de julio de 2023.-

Que, del análisis del Pliego de Bases se desprende que el mismo se adecua a las exigencias técnicas y legales, en razón de que el mismo fue elaborado en observancia de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Aprobar** en todos sus términos el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2023 **"RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE LOCAL DE SAP". CONTRATO ABIERTO. PLURIANUAL. ID N° 429.220.**----------

Art. 2° **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contratación, el inicio del llamado conforme a lo aprobado por la presente Resolución, en observancia de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.----------

Art. 3° **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

I.N.C. SECRETARIA GENERAL

ABG. BERENICE SAVORGNAN
Secretaria General

I.N.C. PRESIDENCIA

ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente